

**“SIDERCAL MINERALES S.A.”**

**CIF: A-33562745**

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar a las 18 horas del día 20 de Mayo de 2019 en primera convocatoria y a las 18 horas del día 21 de Mayo de 2019, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Gijón, Calle Trinidad, número 12, octava planta, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1).- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2018, que comprenden el Balance de Situación, Estado de cambios del Patrimonio Neto, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa y la propuesta de aplicación de resultados.

2).- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

3).- Aprobación, si procede del reparto de reservas a los socios con cargo a beneficios de ejercicios anteriores.

4).- Ruegos y preguntas.

5).- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados

6).- Lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los Señores Accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o bien a obtener directamente de la Sociedad, todos los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Gijón, a 12 de Abril de 2019.

El Administrador Único,  
DON JOSÉ VÁZQUEZ PÉREZ